



Ayuntamiento de
MALINALCO 2019-2021



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE MALINALCO

En el Municipio de Malinalco, Estado de México el día 8 de abril del 2019, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas del Salón de Cabildos, ubicada en Av. Progreso No. 2, Barrio de San Juan, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco.

Artículo 29.- El comité Interno sesionara por lo menos 4 veces al año, con al menos 40 días naturales de anticipación a aquel en que tenga lugar las sesiones ordinarias del consejo, y podrá reunirse cuantas veces el coordinador de Mejora Regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE MALINALCO De Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma Coordinación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación de los siguientes puntos.
 - **Aprobación del Primer Reporte Trimestral de las diferentes áreas a mi cargo.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.





- **Punto número uno:** En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento procedió a deshojar el punto del orden del día, dando la bienvenida a los asistentes, acto posterior, manifiesto que en términos de lo dispuesto por el artículo 29, el comité interno sesionara por lo menos cuatro veces al año, con al menos 40 días naturales de anticipación a aquel en que tenga las sesiones ordinarias del consejo, y podrá reunirse cuantas veces el Coordinador General de Mejora Regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, se reúne con la finalidad de celebrar la PRIMERA SESION para la aprobación del avance del PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.

- **Punto numero dos:** Informo a los presentes que el siguiente punto del orden a tratar, es relativo al pase de lista de asistencia y declaración de quorum, siéndolos integrantes, la Coordinadora General de Mejora Regulatoria Laura Sánchez Hernández, COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y COORDINADORES de las áreas a mi cargo. Los cuales son (especificar los nombres de los coordinadores y los que integran el comité interno) así como por lo que existe quorum para sesionar.

- **Punto número tres:** Así mismo el C. Praxedes Carrillo Franco encargado del Archivo municipal y Enlace de Mejora Regulatoria de área, informa que el siguiente punto del día es relativo y aprobación del orden del día que consiste en:

Aprobar el porcentaje de avance de cada una de las coordinaciones del primer trimestre del programa anual. Aunado a lo anterior el secretario del ayuntamiento solicitó al enlace para que sometiera a consideración el punto propuesto por lo que procedió a preguntarles a los que se encontraban por su afirmativa se manifestaran levantando la mano el cual fue aprobado en sus términos por UNANIMIDAD



Edp 8.3.
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]

5
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento de
MALINALCO 2019-2021



• Primer Reporte Trimestral de las diferentes áreas a mi cargo

C. Praxedes Carrillo Franco
Archivo Municipal

C. Nohelia Vargas Quiterio
Sistema de Protección Integran de Niñas, Niños y Adolescentes

C. Jessica Núñez Torres
Control Patrimonial

Lic. Mario Sánchez Sánchez
Oficialía del Registro Civil 01

Lic. Rosalba Romero Nieto
Oficialía del Registro Civil 02

Lic. Israel Landeros Álvarez
Oficialía Mediadora y Conciliadora

Lic. Omar Arellano Montiel
Oficialía Calificadora

Lic. Edgar Alfredo García Guzmán
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación





- **Punto Número cuatro.** Asuntos generales NO HAY ASUNTOS A TRATAR
- **Punto Número cinco.** Clausura por parte de la Lic. Laura Sánchez Hernández, Coordinadora general Municipal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, siendo las 12:30 horas a.m. da por clausurada la Primera Sesión de Comité Interno de la SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE MALINALCO para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco, Estado de México

Mario Beltrán Advíncula

Titular del área.

Praxedes Carrillo Franco

Enlace del área

TC. Laura Sánchez Hernández
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

